

EXP-UNC: 0064289/2014

VISTO:

La nota presentada por el Director del Dpto. de Geografía, en la que solicita la renovación de las designaciones de su personal docente interino para el año 2015; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Departamento avala dicha renovación interina;

Que por Secretaría Académica y Área Profesorado y Concursos se han controlado los cargos, partidas y dedicaciones según la planta docente actualizada;

Que se ha tenido en cuenta la reglamentación vigente;

Lo dispuesto en el Art. 59º de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, en su Título V- Régimen de la Docencia;

Los Arts. 8º y 12º de la Ordenanza 1/08 de este Consejo Directivo;

Lo dispuesto en la Resolución del H. Consejo Superior No. 1222/2014, que aprueba el Convenio Colectivo de trabajo para el sector docente;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 16 de Marzo de 2015, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interinos, al siguiente personal docente del **Departamento de GEOGRAFIA**, en los cargos y cátedras que en cada caso se indica, todos ellos desde el **01 de abril de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016**, o antes si el cargo fuese provisto por concurso:

TALLER DE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA

FERNÁNDEZ, Silvana- Leg. 35890- Profesora Titular de dedicación semi-exclusiva

RECURSOS NATURALES Y GESTION AMBIENTAL.

DEL SUELDO, Ruben- Leg. 40677- Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva

GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y SOCIAL

BUFFALO, Luciana- Leg. 40696- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva

VAUDAGNA, Norma- Leg. 41036 -Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva

//

EXP-UNC: 0064289/2014

SEMINARIO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL II (Rural)

ENSABELLA, Beatriz- Leg. 24933- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva.

AMBIENTE FISICO

BARBEITO, Osvaldo- Leg. 30504- Profesor Titular de semi-dedicación.

TEORIA Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN GEOGRAFIA

BUFFALO, Luciana- Leg. 40696- Profesora Adjunta de semi-dedicación.

ENSABELLA, Beatriz- Leg. 24933- Profesora Asistente de semi-dedicación.

SEMINARIO DE GESTION TERRITORIAL Y AMBIENTAL

OMAR, Diego – Leg. 41395- Profesor Asistente de semi-dedicación.

TUTORIA PRIMER AÑO:

FRATINI, Noemi- Leg. 47060- cumplir funciones docentes a nivel de Profesora Ayudante B de dedicación simple.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

VAUDAGNA, Norma- Leg. 41036- con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva. (Afectando partida vacante ex E. Valdés).

ARTICULO 2º.- SOLICITAR a los docentes cuyas licencias sin goce de sueldo se originen por cargo de mayor jerarquía en otras dependencias o en becas, que presenten constancia de tales desempeños antes del 31 de marzo de 2015, para garantizar la designación de sus reemplazantes.

ARTÍCULO 3º.- ENMARCAR las próximas designaciones interinas (período 2015-2016 y subsiguientes) en lo estipulado en el Art. 12º de la Ordenanza 01/2008 de este Consejo.

ARTÍCULO 4º.- Las presentes designaciones interinas caducarán automáticamente si los cargos fuesen provistos por concurso o se diera alguno de los casos previstos en el Art. 8º de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 1/2008.

ARTICULO 5º.- Las designaciones de los docentes comprendidos en las disposiciones de la Ordenanza N° 9/87 del H. Consejo Superior, quedan condicionadas a que los mismos cumplieren con los requisitos allí dispuestos.

///

EXP-UNC: 0064289/2014

ARTICULO 7º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DIECISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION Nº: 065
RS



Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES